

SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Presente

Los suscritos Diputados Leonor Elena Piña Sabido, Ana Gabriela Sánchez Preve, Ramón Martín Méndez Lanz y Jorge Jesús Ortega Pérez así integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 46 fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche; así como los Artículos 47 fracción I y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, sometemos a esta Honorable Asamblea, un punto de acuerdo de

urgente y obvia resolución para realizar un atento y respetuoso exhorto al Gobierno Federal, para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes, los Fondos de Apoyo a Migrantes y para Fronteras; asimismo, destine el 10 por ciento del presupuesto asignado a los programas sociales para la atención de los migrantes y sus familias, con el objetivo de que puedan poner en marcha proyectos productivos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y puedan mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del COVID-19, todo esto al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

Tradicionalmente, los migrantes mexicanos han tenido como principal destino Estados Unidos y Canadá. En Estados Unidos había 38.4 millones de personas de origen mexicano en 2018, lo que representó un incremento de 2.4% respecto al año inmediato anterior.

Las principales actividades económicas en las que se desempeña la población migrante mexicana en Estados Unidos son la construcción (20.2%), la manufactura (14.3%), actividades profesionales y administrativas (12.6%), actividades de hostelería y esparcimiento (11.6%), actividades de salud y educación (10.1%) y comercio (9.5%). Las actividades agrícolas han pasado a ocupar un segundo plano con tan sólo el (5.2%). Aproximadamente 8.1 millones de personas migrantes mexicanas formaron parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de Estados Unidos en 2018.¹

²_____

En México, la importancia de las remesas como fuente de financiamiento a proyectos que contribuyen al desarrollo de las localidades y los municipios no es nuevo, por el contrario, históricamente los pueblos expulsores de migrantes han financiado caminos, proyectos de agua, alimentación, servicios básicos y educativos a partir de los recursos que envían los connacionales.

¹ Anuario de Migración y Remesas 2019, Consejo Nacional de Población, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498116/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019_Primer_Parte.pdf

En 2018, las remesas a México llegaron a su máximo histórico al alcanzar 33 mil 470 millones de dólares, lo que representó un incremento de 10.5% a tasa anual, la mayor parte de las remesas provinieron de Estados Unidos (94.2%). Además, se estima que en 2018 la dependencia de remesas de México fue de 2.7% de su PIB, situándolo en el mayor nivel desde 2003. Los estados con mayor dependencia de remesas a su PIB son: Michoacán, Oaxaca, Zacatecas y Guerrero.²

Con su trabajo, los migrantes mexicanos han contribuido de forma importante a la economía y el desarrollo del país a través del envío de remesas a sus familiares que se encuentran en sus comunidades de origen, recursos que, a su vez, favorecen al mejoramiento de la calidad de vida de estas y a la creación de proyectos productivos.

Sin embargo; hoy, los migrantes y sus familias que viven en México enfrentan un compleja situación económica y social a causa del COVID-19. Las remesas están afectando el único ingreso que tienen muchas familias en nuestro país. De acuerdo, con un estudio de BBVA se estima que las remesas podrían contraerse más de 21% entre 2020 y 2021, y recuperarse hasta dentro de 10 años, en 2028. Tan solo para este año podrían tener una contracción de 17% en 2020, con lo que se ubicarían en un monto cercano a los 29,900 millones de dólares.³

2

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498116/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019_Primer_Parte.pdf

³ <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/remesas-a-mexico-podrian-caer-17-en-2020-y-recuperarse-entre-2023-y-2028-por-el-covid-19/>

De acuerdo con el Grupo de Economistas y Asociados (GEA), el 49% de las familias mexicanas tienen un pariente cercano viviendo en Estados Unidos y más del 20% recibe remesas de forma constante.

Aunado a esto, se espera el retorno de cientos de migrantes a México por la falta de empleos en Estados Unidos y otros países, así como por las deportaciones exprés y el endurecimiento de las políticas migratorias implementadas por el gobierno estadounidense en respuesta a la crisis por COVID-19, ya que desde el 21 de marzo se han expulsado a casi 10 mil inmigrantes.⁴

No podemos darles la espalda a los migrantes mexicanos, que con su trabajo han contribuido a mejorar las condiciones económicas de sus familias radicadas en México y, con ello, a combatir la pobreza y la marginación. Por ello, frente a la actual crisis sanitaria, es necesario que los migrantes y sus familias reciban apoyos para que cuenten con mecanismos de autoempleo en sus localidades de origen.

4

Hace unos años, el Programa 3x1 para Migrantes apoyaba las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que abonaban al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero; sin embargo, actualmente ya no cuentan con este apoyo.

⁴ Trump aprovecha el Covid-19 para impulsar xenofobia en EU, La Jornada, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/11/trump-aprovecha-el-covid-19-para-impulsar-xenofobia-en-eu-2722.html>

Desde el comienzo de la presente administración se han reducido considerablemente los recursos a este tipo de programas, en el Presupuesto de Egresos para el 2019, se redujo en más del 50% el financiamiento para el Programa 3x1 para Migrantes, mientras que en 2020 se le retiraron los recursos.⁵

Bajo Programa 3x1 para Migrantes se entregaban cuatro tipos de apoyos consistentes en:

- Proyectos de Infraestructura social. Proyectos de redes, saneamiento y potabilización de agua, drenaje, red eléctrica, rehabilitación de calles y banquetas, parques, carreteras, caminos, etc.
- Proyectos de Servicios Comunitarios. Para construcción, ampliación, equipamiento de espacios para la atención de la salud, áreas deportivas, de eventos culturales, desarrollo comunitario, protección civil, etc.
- Proyectos Educativos. Para el equipamiento de escuelas públicas y mejoramiento de la infraestructura escolar.
- Proyectos productivos. De carácter comunitario que beneficien al menos a diez familias del mismo municipio y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo, así como el mejoramiento económico y social de las personas

⁵ Exigen recursos para migrantes, Reforma, disponible en: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/exigen-recursos-para-migrantes/ar1846455?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

beneficiadas; o de carácter familiar, que beneficien de tres a cinco familias que radiquen en el mismo municipio.

Este no es el único programa social dirigido a los migrantes que ha resultado afectado por la disminución del presupuesto, también se perjudicó el Fondo de Apoyo a Migrantes, cuyo objetivo es ayudar a los migrantes que regresan a sus lugares de origen a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus ocupaciones de autoempleo, y fomentar la operación de albergues que los atiendan.⁶

A través de este fondo, los gobiernos estatal y federal contribuían con financiamiento para proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento en beneficio de los trabajadores migrantes en retorno las familias receptoras de remesas.

6

En 2018, el Fondo de Apoyo a Migrantes tuvo 300 millones de pesos para todas las entidades, sin embargo, por la política de austeridad del Gobierno Federal, en 2019 y 2020 el fondo no recibió ni un solo peso, desamparando a los migrantes de retorno.⁷

Otro programa que se vio afectado por el recorte presupuestal fue el Fondo Fronteras, el cual otorga subsidios para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas en las entidades federativas en cuyo territorio se encuentren las líneas divisorias internacionales

⁶ Lineamientos de operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, DOF, disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5516826&fecha=21/03/2018

Lineamientos de operación del Fondo para Fronteras, DOF, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5516825&fecha=21/03/2018

⁷ Demandan mil 500 mdp para presupuesto del Fondo de Apoyo a Migrantes en 2020, El Universal, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/demandan-mil-500-mdp-para-presupuesto-del-fondo-de-apoyo-migrantes-en-2020>

del norte y sur del país. Este fondo también otorgaba recursos para obras de infraestructura pública que contribuyeran a abatir la pobreza y promovieran el bienestar social en las comunidades fronterizas, de modo que se podía destinar para equipamiento urbano y obras de infraestructura de impacto social, desarrollo económico e imagen urbana de esas comunidades.⁸

El pasado 27 de abril, organizaciones y federaciones mexicanas de migrantes en Estados Unidos publicaron un manifiesto frente a la crisis sanitaria y económica a la que se enfrenta el país, en el cual manifiestan su inconformidad con el Gobierno Federal por la exclusión de los programas para migrantes de las partidas públicas en 2019 y 2020.

En el documento, las organizaciones firmantes piden que el Estado mexicano reconozca la importancia de las aportaciones económicas, financieras, sociales y culturales que los migrantes han hecho para el país por más de 40 años, que sean tomados en cuenta en las plataformas y espacios de toma de decisiones, así como que se les tome en cuenta en la elaboración y diseño de las políticas públicas y programas de apoyo económico y social, por el simple hecho de ser mexicanos.

Los migrantes organizados incluyen en su manifiesto una serie de propuestas de acción inmediata y a mediano plazo, entre las primeras se encuentran:

⁸ Lineamientos de operación del Fondo para Fronteras, DOF, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5478188&fecha=31/03/2017

- La constitución de un **grupo multidisciplinario** que analice los impactos de la crisis sanitaria y económica en la comunidad migrante para construir una estrategia de apoyo y colaboración durante y después de la pandemia.
- La creación de una **plataforma virtual** que atienda necesidades específicas de la comunidad migrante durante esta contingencia (apoyo legal, psicológico, consultas médicas, información sobre el Covid-19, etc.).
- Un **fondo de apoyo** con la colaboración de la iniciativa privada, sociedad civil organizada, gobierno y otros actores, para la comunidad mexicana en Estados Unidos para poder ayudar a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.
- Una **campana informativa sobre la importancia del ahorro** y el cuidado de las remesas familiares, así como medidas que mejoren la administración de su economía y el consumo familiar frente a la pandemia.

A mediano plazo, las organizaciones de migrantes proponen 9 acciones:

1. La creación de un **Plan de retorno Planeado Transnacional**.
2. **Mejorar y fortalecer las medidas sanitarias en las fronteras** y dinámicas migratorias de repatriación y deportación con

registros de salud y situación socioeconómica de los migrantes, particularmente de los deportados.

3. Establecer **plataformas virtuales estatales para la consulta y asesoría médica sobre el COVID-19**, coordinada por universidades y gobiernos.
4. Que la **estrategia de salud binacional sea una prioridad central**, rescatando la experiencia de Ventanillas de Salud en los 50 Consulados de México en Estados Unidos, clínicas comunitarias y la Iniciativa de Salud para las Américas de la Universidad de Berkeley.
5. Creación de un **Fondo de Apoyo a la Inversión Migrante Familiar** aprovechando los programas actuales de las secretarías de Economía y del Bienestar.
6. **Creación de un Fondo de Apoyo al Migrante**, adecuando a las nuevas condiciones del país.
7. Promoción de **retorno planeado con las orientaciones y guías sanitarias necesarias**, desde la salida en comunidades de destino, en frontera y comunidades de origen, para evitar la propagación del Covid-19.
8. Que los **sistemas de salud estatales adopten el “Sistema Centinela”** de monitoreo de Covid-19 en estados con mayor migración de retorno o dinámica migratoria, preparando los

equipos técnicos adecuados para su acción durante la tercera fase del Covid-19 y sus secuelas.

9. Que se **analicen, valores, actualicen e implementen las propuestas realizadas por las comunidades migrantes durante los últimos diez años**, sobre políticas de desarrollo económico, migración y derechos humanos.

Los migrantes organizados en el exterior siempre han sido propositivos para encontrar soluciones a sus propias necesidades, las de sus familiares y de nuestro país, con el objetivo de participar en el crecimiento y desarrollo económico y social de México, sin embargo, sus propuestas se han desestimado, particularmente durante este gobierno, el cual, con la reducción o eliminación del presupuesto para programas de migrantes, ha demostrado que no ¹⁰ son su prioridad.

En diversas ocasiones, las organizaciones de migrantes se han acercado al Gobierno Federal para cooperar y buscar nichos de oportunidad a través de los cuales se pueda potencializar el trabajo de los migrantes mexicanos en beneficio del país, sin que hasta el momento hayan obtenido respuesta, lo cual se agrava ante la pandemia del COVID19.

En el Grupo Parlamentario del PRI somos conscientes de la importancia de los migrantes y su trabajo para el país, por ello, los escuchamos y hemos estado atentos por su bienestar; y el de sus familias para coadyuvar a mejorar su situación actual.

Ante esta situación, resulta fundamental dirigir recursos públicos para atender la grave crisis económica por la que están pasando, a fin de que cuenten con empleo y una fuente de ingresos, así como para impedir que aumenten los niveles de pobreza. Es primordial que se fortalezcan los programas sociales dirigidos a este sector poblacional y que fueron fuertemente restringidos presupuestalmente durante los últimos dos años.

Asimismo, los tres órdenes de gobierno deben atender las propuestas realizadas por los migrantes y, en conjunto, diseñar e implementar aquellas que tienen mayor factibilidad y beneficio.

Los migrantes mexicanos se han consolidado como pieza clave para el mejoramiento en la calidad de vida de sus familias que radican en nuestro país, pero también en ampliar los esquemas de ¹¹ apoyo a sus comunidades de origen.

Es fundamental que el Gobierno muestre sensibilidad ante las necesidades que los migrantes sufren, la falta de condiciones de vida digna hace a muchos migrantes tomar la decisión de emprender el camino para construir un mejor futuro. Hoy son doblemente golpeados por la adversidad, ellos y sus familias no solo se enfrentan a una emergencia sanitaria, sino a una crisis económica que pone en riesgo sus derechos fundamentales como la alimentación.

La migración es un fenómeno que tiene implicaciones de índole económica y social que deben ser atendidas de forma integral. Es

urgente impulsar medidas concretas para solucionar inmediatamente el drama sanitario al que se están enfrentando cientos de hermanos migrantes en México.

Por ello, exhortamos al Gobierno Federal para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que retornan a nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. Se exhorta al Gobierno Federal, para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes, fortalezca los Fondos de Apoyo a Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que ¹² retornan a nuestro país, con el objetivo de apoyar las iniciativas de los migrantes y sus familias para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del COVID-19.

Segundo. Se exhorta al Gobierno Federal para que destine al menos el 10% del gasto correspondiente a programas sociales hacia los programas dirigidos a los migrantes que retornan a nuestro país debido a la crisis sanitaria por COVID-19, a fin de garantizar su bienestar económico y el de sus familias.

ATENTAMENTE.

DIP. LEONOR ELENA PIÑA SABIDO.

DIP. ANA GABRIELA SANCHEZ PREVE.

DIP. RAMÓN M. MÉNDEZ LANZ.

DIP. JORGE JESÚS ORTEGA PÉREZ.